



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Dir.: Calle Selter No. 400 y Boulevard Miami Parque Central
Telf.: 2 386 094



La Merced a 22 de Marzo del 2016

Sr.

Darwin Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LA MERCED CALMER

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos hemos reunido en la oficina de la COMPAÑÍA ANÓNIMA LA MERCED CALMER y ante la presencia del Sr. DARWIN ROBERTO MOROCHO MOROCHO con C.I. 171367693-8 en calidad de gerente y representante legal, por una parte JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA con C.I. 171669539-8, MARIA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE con C.I. 170542522-9 CURADORA ESPECIAL de los niños MAYERLY BELÉN MOROCHO HARO y DIEGO D'ALESSANDRO MOROCHO HARO por otra parte el Sr. LUIS EDISON VEGA PAUCAR con C.I. 171623785-2 para expresarle lo siguiente:

Yo JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, poseo una acción de cincuenta dólares en la COMPANIA ANÓNIMA LA MERCED CALMER la misma que cedo al señor LUIS EDISON VEGA PAUCAR.

Para constancia de lo expresado firmamos por duplicado.

171669539-8

JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA

171623785-2

LUIS EDISON VEGA PAUCAR

170542522-9

MARIA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE

CURADORA ESPECIAL

Pioneros en el servicio, a su merced

ACTA DE POSESION Y DISCERNIMIENTO
JUICIO DE TUTELAS-CURADURIAS No. 2016-02970



En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas con diez minutos, ante la señora DRA. PATRICIA SEGARRA FAGGIONI, Jueza de la Unidad Judicial Especializada Tercera de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Quito e infrascrita Secretaria, comparece la señora MARÍA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170542522-9, con el objeto de posesionarse del cargo de CURADORA ESPECIAL, los niños MAYERLY BELÉN MOROCHO HARO y DIEGO D'ALESSANDRO MOROCHO HARO, conforme lo ordenado en providencia anterior. Al efecto juramentada en debida y legal forma previas las advertencias de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio dice " JURO DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADA". Aceptado el cargo por parte de la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA y de conformidad con lo previsto en el Art. 739 del Código de Procedimiento Civil, por cumplido lo dispuesto por ésta autoridad, queda autorizada para ejercer todas las funciones para el cargo que ha sido designado. La presente diligencia de aceptación vale por discernimiento, facultando a la actora a protocolizar la presente diligencia ante uno de los señores Notarios del Cantón Quito. Con lo que concluye ésta diligencia firmando la compareciente conjuntamente con la señora Jueza y Secretaria que certifica.


DRA. PATRICIA SEGARRA FAGGIONI
JUEZA


SRA. MARÍA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE.
CURADORA ESPECIAL

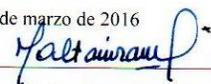

AB. GERMANA TAMAY CEVALLOS
SECRETARIA



Notaría Septuagésima Primera del Cantón
Quito

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COMPULSA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de 1 foja (s) útil (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 22 de marzo de 2016


Dra. María Elena Altamirano

NOTARIA 71





Factura: 001-001-000002200



20161701071D00362



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701071D00362

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA , comparece(n) JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA portador(a) de CÉDULA 1716695398 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS EDISON VEGA PAUCAR portador(a) de CÉDULA 1716237852 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARIA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE portador(a) de CÉDULA 1705425229 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede COMPAÑIA ANONIMA LA MERCED CALMER, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 22 DE MARZO DEL 2016, (13:25).

JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA
CÉDULA: 1716695398

LUIS EDISON VEGA PAUCAR
CÉDULA: 1716237852

MARIA GEORGINA CHUQUIMARCA PUENTE
CÉDULA: 1705425229

NOTARIO(A) MARIA ELENA ALTAMIRANO PALACIOS
NOTARÍA SEPTUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



1
2 ESCRITURA NÚMERO: 2014 - 17-01-09-P 1371
3
4 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA
5 OTORGA:
6 NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
7 A FAVOR DE:
8 HEREDEROS DE:
9 DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA
10 DI 2 C.
11 H.R.

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del
13 Ecuador, hoy día MARTES ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
14 CATORCE, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA
15 TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, de
16 acuerdo a la Acción de Personal del Consejo de la Judicatura de la
17 República del Ecuador, número uno dos tres cuatro - DNTH-NB, de
18 nueve de diciembre de dos mil trece, y en atención a la petición
19 presentada por la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA,
20 viuda por sus propios derechos y en calidad de madre y representante
21 legal de sus hijos los menores de edad MAYERLY BELEN MOROCHO
22 HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO, Lo cual justifica
23 con la partida de defunción, matrimonio; y, nacimiento que se adjunta
24 "EN EJERCICIO DE LA FÉ PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO
25 INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
26 NUMERAL DOCE, DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
27 INCORPORADA A LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE
28 NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 **PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y**
2 **CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO"**, procedo a
3 receptor la declaración juramentada de la señora JENNY ELIZABETH
4 HARO CHUQUIMARCA, viuda por sus propios derechos y en calidad de
5 madre y representante legal de sus hijos los menores de edad MAYERLY
6 BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO
7 HARO. La compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de
8 ocupación empleada privada domiciliada en esta ciudad, a quien de
9 conocer doy fe y al efecto instruida por mi sobre la responsabilidad que
10 tienen de decir la verdad DECLARA.- A).- Que son hijos y conyuge
11 sobreviviente del causante DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA, el
12 mismo que falleció el trece de Enero del año dos mil catorce en la
13 parroquia San Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo
14 Tsachilas, B) Que lo afirmado se ratifican con las partidas de defunción;
15 nacimiento matrimonio que se incorpora en esta acta POR LO QUE
16 CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA
17 LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA
18 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE DIEGO HUMBERTO
19 MOROCHO AGUAIZA, a favor sus hijos MAYERLY BELEN MOROCHO
20 HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO y en calidad de
21 cónyuge sobreviviente con derechos a gananciales a la señora JENNY
22 ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, sin perjuicio del derecho de
23 terceros.- El Señor Registrador se servirá inscribir la presente POSESIÓN
24 EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su
25 cargo para la celebración de la presente diligencia notarial, se han
26 observado y cumplido todos y cada uno de los preceptos y requisitos
27 legales que el caso así lo requiere y demanda, leída que fue esta por mí
28 el Notario íntegramente a los comparecientes, estos se afirman y se



Jenny Haro
098930.8595



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
BOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN.....HOJAS UTIL (S).....
Quito a 07-02-14

[Signature]
Dra. Yvonne Alacudia Loapanta
NOTARIA NOVENA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL



REGISTRO OI SIN COS

Tomo: 001 Clase: Página: 0005 Acta: 00005

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA*****, cantón QUITO*****, parroquia LA MERCED el día de hoy 17 de ENERO***** de 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente de inscripción de defunción de:

APELLIDOS Y NOMBRES: MOROCHO AGUAIZA DIEGO HUMBERTO SEXO: Masculino EDAD: 30 AÑOS
NACIONALIDAD: ECUATORIANA***** ESTADO CIVIL: Casado CEDULA NR.: 171362066-2.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, Provincia STO EGO TSACHIL, Cantón SANTO DOMINGO***** Parr. SANTO DOMINGO DE CO **, 13 de ENERO***** del 2.014.

CAUSA DE LA MUERTE:
ASFIXIA POR SUMERCIÓN. AXIDENTE DE TRÁNSITO.

Médico que Certifica: DR. VERDY CEDEÑO VERA Matrícula: 0000002856.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA

NOMBRE DEL PADRE.: JUAN HUMBERTO MOROCHO
NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ROSA EMILIA AGUAIZA

APELLIDOS Y NOMBRES DE QUIEN SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SIMBAÑA YANCHAPAXI IVAN ROBALINO
cédula/Pasaporte Nr. 1708461197 , nacionalidad ECUATORIANA*****.

OBSERVACIONES:
CMP 2856.FISCALIA-CICF

[Handwritten Signature]
Firma del Delegado
ABARCA RINRUTA FRAN LA MINERVA

[Handwritten Signature]
Firma del Solicitante
SIMBAÑA YANCHAPAXI IVAN ROBALINO

TARDIAS (MAYORES DE 48 HORAS)

Impreso por: ABARCAF171, QUITO*****,

Registro Civil
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CÓDIGO 8

INSCRIPCIÓN TARDÍA DE:
NACIMIENTO PASADOS LOS 18 AÑOS

INSCRIPCIÓN TARDÍA DE:
DEFUNCIÓN PASADAS LAS 48 HORAS

SIN VALOR

VALOR USD. 5.00

Copia Intgra Copia Intgra Copia Intgra

Nacimiento No. 0002970 Matrimonio Defunción No. 07677532



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 27 Acta 27

En La Merced Provincia de Pichincha
 hoy día Quince de Junio del dos mil dos
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Diego Humberto Moracho Aguiza
 nacido en Pichincha Quito, el 10 de mayo de 1983, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
 con Cédula N° 171362066-2, domiciliado en La Merced, de estado anterior soltero hijo de Juan Humberto Moracho y de María Rosa Emilia Aguiza
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Jenny Elizabeth Barro Chuquimorco
 nacida en Pichincha Alapuzasi, el 05 de Agosto de 1985, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
 con Cédula N° 171669539-8, domiciliada en La Merced, de estado anterior soltera hija de Juan Gerardo Barro y de María Georgina Chuquimorco
LUGAR DEL MATRIMONIO: La Merced **FECHA:** Quince de junio de 2002
 En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad...

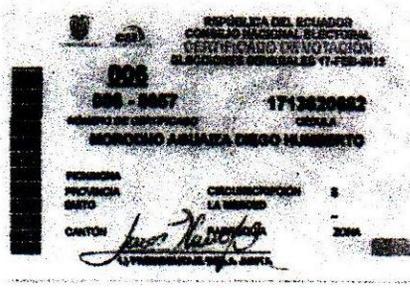
OBSERVACIONES:

La menor de edad y con su consentimiento el matrimonio lo celebra
Jenny Chuquimorco



FIRMAS [Signature] x [Signature]

- Copia Integra Nacimiento
- Copia Integra Matrimonio
- Copia Integra Defunción
- Certificado Biométrico



[Handwritten signature]

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 12 DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN, A... HOJAS útil (s).....
Quito a, 14 Feb 2016

[Signature]
Dra. Yolanda Aguiela Tospanta
NOTARIA NOVENA



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DIGO PE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN... FOLIOS útil (s)
Quito a, 1 FEB 2014

[Signature]
Dra. Yolanda Albuja Lozano
NOTARIA NOVENA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 Parroquia LA MERCED Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 2008 Tomo 1- Pagina 89, Acta 89 ; consta
 la inscripcion de: MOROCHO HARO DIEGO D' ALESSANDRO

nacido en: SANGOLQUI **, Canton: RUMINAHUI*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el DIECISIETE de JULIO *** del DOS MIL
 OCHO ***** ;HIJO de: DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

RUMINAHUI***** a, 21 de ENERO *** del 2014.

Cedula: 172791147-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Comunicación de Registro Civil No. 1277

Año..... Tomo..... Pagina..... Acta.....
 Date Físico Electrónico

CERTIFICO

Que es fiel copia que se levantó de los datos de la
 al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación
 de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reza en el artículo:

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- SECRETARÍA CANTONAL
- SECRETARÍA DE AREA

DELEGADO/A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE O DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

7483497

CÓDIGO 5

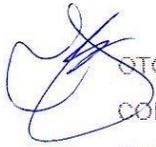
SEÑOR NOTARIO:

JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, viuda por sus propios derechos y en calidad de madre y representante legal de sus hijas las menores de edad MAYERLY BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO, la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, muy respetuosamente comparezco y solicito lo siguiente:

De las partidas de defunción y matrimonio y nacimiento que acompaño vendrá a su conocimiento que son hijos y conyuge sobreviviente del causante DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA, el mismo que falleció el trece de Enero del año dos mil catorce en la parroquia San Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo Tsachilas, dejando como herederos sus hijos MAYERLY BELEN MOROCHO HARO Y DIEGO D' ALESSANDRO MOROCHO HARO y en calidad de cónyuge sobreviviente con derechos a gananciales a la señora JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA,

Por lo expuesto y fundamentados en lo dispuesto en el Artículo 18 numeral 12 de la Ley Notarial reformado, acudo ante usted y solicito que luego de receptada mi declaración juramentada se sirva concedernos a nuestro favor la POSESION EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante señor DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA conforme consta de las partidas de defunción que adjunto. Concedida la posesión efectiva se servirá concederme las respectivas copias a fin de inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Acompaño las partidas de defunción nacimiento matrimonio y copia de cedula de ciudadanía



OTORGO ANTE MÍ, Y, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA Primera
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE ACTA NOTARIAL DE
POSESIÓN EFECTIVA OTORGA: NOTARIA NOVENA DEL CANTON
QUITO A FAVOR DE: HEREDEROS DE: DIEGO HUMBERTO
MOROCHO AGUAIZA DEBIDAMENTE FIRMADA SELLADA EN QUITO,
EL ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



DRA. ALCIA ROSALBA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

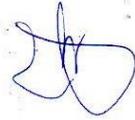


Firmamos con nuestro Abogado Defensor.




ABOGADO CARLOS RAMIREZ
MAT 12436 C.AP


JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA
C.C. 171664539-8







**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD**
DISTRITO METROPOLITANO



I - 0033442

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:
REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 21632

Lunes, 17/03/2014, 11:05:20



Causante (s)

Señor: DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: DIEGO D ALESSANDRO MOROCHO HARO y MAYERLY BELEN MOROCHO HARO; y, la señora: JENNY ELIZABETH HARO CHUQUIMARCA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171623785-2

VEGA PAUCAR LUIS EDISON
PICHINCHA/QUITO/LA MERCED
24 MAYO 1987
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0048 00048 M
PICHINCHA/QUITO
LA MERCED 1987



EQUATORIANA***** V4343V4242
IND. DACT

SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
LUIS HERIBERTO VEGA
ANA LUCIA PAUCAR
RUMINAHUI 31/07/2009
FECHA DE MATRIMONIO
31/07/2021
FECHA DE CALIFICACION
FORMA REN 1593250
FULGAR DERECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0161 1716237852
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VEGA PAUCAR LUIS EDISON

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA MERCED
PARROQUIA 0
ZONA

() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaria Septuagésima Primera del Canton Quito
Se Autoriza con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la COPIA(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) a el(l)os) documento(s) que en UNA foja(s)
útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mi

QUITO-DM. a

22 MAR. 2016



Maria Elena Altamirano
Dra. María Elena Altamirano
NOTARIA 71

INSTRUCCIÓN
BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUQUIMARCA RAFAEL ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUENTE MARIA ERCILIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
 2014-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V2333V4222

000761654

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CHUQUIMARCA PUENTE
 MARIA GEORGINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
ALANGASI
 FECHA DE NACIMIENTO 1959-03-21
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **VIUDA**
**JUAN GERARDO
 HARO SIMBAÑA**

Nº 170542522-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0238 **1705425229**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHUQUIMARCA PUENTE MARIA GEORGINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA QUITO ALANGASI
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaria ~~Septuagésima~~ **Primera** Del Cantón **Quito**
 De Acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA(s) que antecede(n)
 es(son) igual(es) a el(los) documento(s) que en 01 foja(s)
 útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mí

QUITO-DM, a **22 MAR. 2016**

[Signature]
 Dra. Maria Elena Altamirano
 NOTARIA 71



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V2443V4442

000487323

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HARO JUAN GERARDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUQUIMARCA MARIA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-22

DIRECTOR GENERAL

FRASE DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171669539-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES
HARO CHUQUIMARCA JENNY ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
ALANGASI

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-05

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **VUDA**
DIEGO HUMBERTO MOROCHO AGUAIZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0263
NÚMERO DE CERTIFICADO

1716695398
CÉDULA

HARO CHUQUIMARCA JENNY ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
ALANGASI

0

CANTÓN

PARROQUIA
ZONA

2

[Signature]

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaria **Septuagésima Primera** Del **Cantón Quito**
De Acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial doy fe que la **COPIA(s)** que antecede(n)
es(son) igual(es) a el(los) documento(s) que en **UNA** foja(s)
útil(es) fue(ron) presentado(s) ante mí

QUITO-DM. a

22 MAR. 2016



[Signature]
Dra. María Elena Altamirano
NOTARIA 71